

Señores  
Directores de División  
Jefes de Departamentos  
Asesores Nacionales y Regionales  
Docentes, Ministerio de Educación Pública

Estimados señores:

La Comisión NEXO Universidad-Empresa creada por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) en 1991, con el propósito de impulsar la relación de las Universidades Públicas Costarricenses con el sector empresarial, en el año 2010 organiza un encuentro entre la academia, el gobierno y el sector empresarial para el impulso del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, denominado CRInnova 2010.

CRInnova 2010 invita al Ministerio de Educación Pública como organización relacionada e interesada con la temática general y particular, a participar en el **Primer Congreso Nacional para el Impulso del Emprendimiento y la Innovación**, con **ponencias de actividades realizadas** con éxito en los últimos 4 años en Costa Rica, a realizarse los días 1, 3, 4 y 5 de noviembre del 2010, en las instalaciones del CONARE, ubicadas en el edificio "Dr. Franklin Chang Díaz", situado de la Embajada de los Estados Unidos de América, 1,3 km al Norte, Pavas, San José, Costa Rica.

**El tema para las ponencias del sector educación es “Educación para emprender e innovar”, cuya sesión plenaria será el miércoles 3 de noviembre de 8:00 a.m. a 12:30 p.m.**

En este tema podrán presentarse ponencias de tres tipos: proyectos, servicios y casos de éxito (deben tener resultados, no estar en proceso). Todas las actividades registradas serán incluidas en el directorio virtual de CRInnova.net (en línea a partir del primero de noviembre), y de ellas diez (10) tendrán la oportunidad de exponer en la sesión plenaria nacional, y tres en la sesión internacional.

***Para ser tomado en cuenta como ponente del congreso deberá registrar antes del 30 de setiembre del 2010.***

Se le solicitará información de la organización que registra y características de la actividad, de acuerdo al tipo que corresponda (proyecto, servicio o caso de éxito). Si desea revisar con mayor detalle la información que le será solicitada, vea el cuadro de variables.

Para el acceso se tendrán dos modalidades: en primera instancia por medio de la sesiones plenarias del Congreso CRInnova 2010, y una vez concluido el Congreso, el portal en Internet tendrá toda la información, de manera que aquellas organizaciones que contribuyen con el desarrollo de innovaciones tecnológicas, sociales, industriales o comerciales; puedan mostrar sus aportes de forma permanente y establecer contactos y alianzas con organizaciones similares o complementarias.

El Congreso CRinnova 2010 estará conformado por 5 sesiones, una de ellas a nivel internacional\*

<b>Calendario del Congreso</b>		
<b>Tema</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Innovación basada en ciencia y tecnología	Lunes 1 de noviembre	8:00 a.m. a 12:30 p.m.
Innovación en las Mipymes Costarricenses	Lunes 1 de noviembre	1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Educación para emprender e innovar	Miércoles 3 de noviembre	8:00 a.m. a 12:30 p.m.
Exportación de productos y servicios innovadores	Miércoles 3 de noviembre	1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Derechos de propiedad intelectual para impulsar la innovación y la competitividad*	Jueves 4 y Viernes 5 de noviembre	8:00 a.m. a 5:30 p.m.

Para mayor información, visitar la dirección electrónica: <http://www.crinnova.net/>. Ahí podrá encontrar: detalle de la temática a desarrollar, registro de actividades, ¿cómo participar?, detalles del congreso, archivos PDF del brochure para ponentes, guía para ponentes, brochure para el público, registro de ponencias o actividades (elemento fundamental del congreso CRinnova 2010 y del portal CRinnova.net).

Funcionaria contacto: Patricia Ureña Castrillo, Jefe Departamento de Gestión de Empresas y Educación Cooperativa, Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras, MEP, email: [patricia.urena.castrillo@mep.go.cr](mailto:patricia.urena.castrillo@mep.go.cr), tel. 2221-9107, ext. 258 o con Jackeline Bonilla, ext. 287.

Institución contacto: PROINNOVA, Universidad de Costa Rica, email: [contacto@crinnova.net](mailto:contacto@crinnova.net), tel: (506)2511-5835, (506)2511-5852, fax 2224-9367 ó 2283-4226.